



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1526

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 12 de abril de 2023, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1525/2023 de fecha 22/03/2023.

2. Resoluciones Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 234/2023 de fecha 24/03/2023, por la cual se establece la cantidad de plazas de la FIUNA para el Programa de Movilidad (ESCALA) de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), correspondiente a la Convocatoria presencial 2024, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Donación

3.1 Nota de fecha 23/03/2023, presentada por el Ing. Hugo Cabral, por la cual hace entrega en carácter de donación, 25 ejemplares bibliográficos, para la Biblioteca de la FIUNA Filial Ayolas.

3.2 Nota de fecha 23/03/2023, presentada por el Ing. Jorge Szwako, por la cual hace entrega en carácter de donación, 23 ejemplares bibliográficos, para la Biblioteca de la FIUNA Filial Ayolas.

4. Dirección Académica

4.1 Memorándum DA N° 069/2023, del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de homologación de asignaturas presentada por el Est. Rodolfo José Lucas Real Cabral, egresado de la carrera de Ingeniería Civil.

4.2 Memorándum DA N° 070/2023, del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración la homologación de asignaturas equivalentes.

4.3 Memorándum DA N° 073/2023, del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de homologación de asignaturas presentada por el Est. Gerardo David Schulz Valenzuela, egresado de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

4.4 Memorándum de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración la homologación de asignatura equivalente.

5. Dirección de Investigación

5.1 Memorándum DI N° 10/2023 del Prof. Dr. Ing. Jorge Rodas, por el cual eleva a consideración, con parecer favorable, la actualización de Líneas de Investigación, grupo de investigación y personal adscriptos, presentadas por el Departamento de Ingeniería Industrial.

6. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

6.1 Memorándum N° 051/2023 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de Llamado a Concurso para Laboratorista del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA).

7. Dirección de Talento Humano

7.1 Memorándum GTH N° 031/2023 de la C.P. Andrea Licette Barrios, Directora GTH, por el cual eleva a consideración el término de funciones del Prof. Ing. Genaro Ramón Rojas Pukall, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación.

8. Filial Ayolas

8.1 Memorándum N° 014/2023 del Prof. Ing. Valentín Bobadilla, Director de la Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la propuesta de horario de exámenes finales correspondientes al primer ciclo 2023.

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1526

9. IPT

9.1 Memorándum N° 36/D/IPT/2023 del Lic. Manuel Velázquez, Director del IPT, por el cual eleva a consideración el resultado del Llamado a Manifestación de Interés para Profesores de Educación Física del Bachillerato Técnico Industrial del IPT.

10. Expedientes vueltos de Comisión

11. Informe del Decano

12. Asuntos varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.